



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 93 / 2018

**Sesión Ordinaria N° 05 / 2018
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2018, de fecha 28 de Febrero de 2018, bajo Acuerdo N° 93, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se Aprueba la adjudicación de Licitación Pública N° 84/2017 denominada "Adquisición e Instalación Vía Suministro de Paneles y Focos Solares de 140W, para la Comuna de Zapallar", a Ayala-Olmos Limitada, Rut. N° 76.458.219-5, por un monto máximo de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos), impuestos incluidos, de acuerdo a los valores netos ofertados y publicados en el Portal bajo el ID: 5325-88-LE17 y por un periodo de 12 meses.

En Zapallar, a 01 de Marzo de 2018.

SEC. / pfc.

Firma manuscrita y sello de la Municipalidad de Zapallar.